

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Prácticas de escritura dramática
ASIGNATURA	Escritura dramática III
TITULACIÓN	Título Superior en Arte dramático
ESPECIALIDAD	Dirección escénica y dramaturgia
ITINERARIO	
CURSO	2º (1º cuatrimestre)
CRÉDITOS ECTS	3
CARÁCTER	Obligatorio
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/A	Joan Giralt-Bailach
DOCENTES	Nombre y apellidos: Joan Giralt-Bailach Horario tutorías: Despacho: Dirección escénica y dramaturgia Contacto: joangiraltbailach@edu.xunta.gal
DESCRIPCIÓN	Práctica de escritura de textos dramáticos, según el modelo dramático clásico (pieza máquina, pieza «bien hecha»,...), en la que se integran los procedimientos y los conocimientos adquiridos. Experimentación en la complejidad de los procesos poético-productivos y de la planificación de los procesos estético-receptivos. Entrenamiento en los métodos de trabajo. Valoración y crítica de los resultados y de la metodología de trabajo para la producción de sentido y para la construcción de la recepción.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Escritura dramática II
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
T9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
T11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
X5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.
X7	Valorar el Arte dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.
X8	Vincular la propia actividad teatral y escénica a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de las disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD	
ED1	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
ED2	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
ED5	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	COMPETENCIAS VINCULADAS
1. Ordenar y sistematizar los procesos de creación dramática de manera coherente y fundamentada.	T3. T8. T9. T12. T13. X3. X5. X6. ED1. ED3. ED5.
2. Adiestrarse en la adquisición de estímulos para la creación.	T9. T16. T17. X7. X8. ED1. ED5.
3. Desarrollar proyectos de escritura explorando modalidades, estilos y procedimientos diversos.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T17. X3. X4. X5. X6. X7. X8. ED2.
4. Explorar la efectividad en la recepción de las propuestas de escritura.	T3. T9. T13. X3. X4. X5. ED1. ED3.
5. Investigar las capacidades, necesidades y tendencias propias.	T3. T8. T9. T13. X3. X5. X6. ED5
6. Dominar la composición, los procedimientos y los mecanismos de coherencia de un texto o partitura para un espectáculo escénico.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. X3. X4. X5. X6. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.
7. Componer textos dramáticos para espectáculos de una duración estándar, controlando su desarrollo eficaz.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T17. X3. X5. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.
8. Proyectar y realizar la escritura de un texto de creación propia siguiendo unas premisas y restricciones concretas.	T3. T8. T13. T16. T17. X3. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.
4. CONTENIDOS	

TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Exploración práctica de estímulos y puntos de partida. Orientaciones en busca de una escritura singular.	1.1 La metáfora del viaje. Puntos cardinais (yo; mundo; imaginario; lenguaje). Rosa de los vientos (procedencias; trayectos; travesías). 1.2 Escritura sin definición previa (flujos): cuerpo del acontecer. 1.3 Escritura con plan previo (influjos): corpus de acontecimientos. 1.4 La formación da palabra dramática: la búsqueda de las voces. Direccionalidad, apelación e interpelación. 1.5 La búsqueda de los instantes y de la estructura. Los inesperados y el principio compositivo. 1.6 Espacios ficcionales y dispositivos escénicos.	
2. El proyecto de escritura en los sistemas formales de creación.	2.1 Sistemas formales en el proceso de escritura: narrativo, asociativo, abstracto, persuasivo y categórico. Objetivos y procedimientos. 2.1.1 Sistema narrativo. Acontecimientos a referir. El encadenamiento causal y las alternativas. 2.1.2 Sistema asociativo. Sensaciones y emociones a sugerir. La yustaposición. 2.2 La planificación de las fases del proceso. 2.3. Fundamentación poética de la pieza dramática.	
3. Ejes dramatúrgicos en la formalización de la estructura.	3.1 Palabra: acción y/o instrumento de la acción. Materialidad. 3.2 Acción unitaria/Acción plural. Continuidad y fragmentación. 3.3 Encadenamientos/Yustaposiciones. Montaje/Collage/Ensamblaje. 3.4 Situación. Acontecimientos. Devenir. 3.5 La distribución del saber narrativo. Informaciones, errores, faltas y desfases. 3.6 Redes y motivos temáticos. Ideas y contraideas. 3.7 Personajes, Figuras. Actuantes. 3.9 Grados de ficcionalidad. Las irrupciones de lo real.	
4. Procedimientos y mecanismos en la formalización de los instantes.	4.1 El despliegue de la dialogicidad 4.1.1 El reparto das voces. 4.1.2 Coralidad. Polifonía. 4.1.3 Dialogos conversacionales y no conversacionales. 4.1.4 Diálogos narrativos y didascálicos. 4.1.5 Juegos fonéticos y rítmicos. Repeticiones y variaciones. 4.2 El despliegue de la temporalidad 4.2.1 Juegos de sueño 4.2.2 Despliegue de los posibles incompatibles. 4.2.3 Juegos de retrospecciones y anticipaciones. 4.3 Modelos espaciales. Cronotopos. Dispositivos escénicos.	
5. Las formas de los finales.	5.1 Resolución y clausura. 5.2 Cierre. Amortiguamiento. 5.3 La llegada del sentido.	
6. La construcción de la recepción. (Tema transversal)	6.1. Los movimientos y los juegos de la pieza. 6.2. El control de las expectativas y la distribución del saber narrativo. 6.3. Análisis de la consecución de los efectos previstos. 6.4. El tipo de relación prevista en la recepción.	

7. El análisis y evaluación en el proceso de reescritura. (Tema transversal)	7.1. El análisis de los diferentes niveles de composición. 7.2. El análisis de mecanismos de coherencia textual. 7.3. La formulación de soluciones alternativas. 7.4. La reescritura.	
TOTAL SESIONES		45 h
5. PLANIFICACIÓN DOCENTE		
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)
Exposición práctico-teórica	14	10
Práctica individual	14	35
Práctica colectiva	14	
Tutorías individuales	3	
Actividades de evaluación. Pruebas		
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras		
Actividades de evaluación. Revisión		
TOTAL	45	45
PORCENTAJE	50%	50%
		100%
6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
Actividades	Descripción	
Ejercicios breves en aula.	Improvisaciones, impromptus, juegos de escritura. Entrenamiento de la escritura. Itinerario rápido por los contenidos del temario.	
Ejercicios semanales sobre los contenidos del temario.	Desarrollo de los temas con la práctica de ejercicios parciales. Trabajo autónomo. Práctica de los ejos dramáticos, procedimientos y mecanismos a incorporar en la escritura de la pieza propia. Los textos resultantes se pueden aprovechar como matriz o material fragmentario do proyecto de pieza final.	
Lectura y análisis de los ejercicios	Lectura de los ejercicios en el aula. Análisis de la recepción. Orientaciones para a reescritura.	
Reflexión dramática.	Lectura de artículos teóricos que acompañan la introducción a los temas. Lectura de escenas que ejemplifican los contenidos.	
Escritura de una pieza para un espectáculo de duración estándar.	Desarrollo de una pieza dramática considerando todos los factores que la dotan de una estructura sólida y de una coherencia objetivable. Determinar los puntos de partida, los estímulos, los materiales compositivos, los referentes. Determinar la relación que establecerá con la recepción. Determinar los temas. Determinar las intenciones y objetivos. Determinar las consideraciones espacio-temporales, así como la tipología de acciones y la(s) manera(s) en que se desarrollarán, la(s) estética(s), el(los) estilo(s), el(los) género(s), el ritmo, etc. El alumnado deberá exponer periódicamente los avances en la escritura de la pieza sometiéndolos al análisis crítico de los/as compañeros/as, moderados/as y guiados/as por las apreciaciones y correcciones docentes. En función de esto podrá proceder a su reescritura. La pieza acabada deberá acompañarse con un ensayo en el que se reflexione sobre la poética y la retórica de la misma, además de hacer balance de las encrucijadas y de las decisiones que afectaron con mayor énfasis a la creación de la obra.	
Lectura pública.	Muestra pública de algunos de los textos resultantes o de fragmentos de la pieza a componer.	
7. ATENCIÓN PERSONALIZADA		

Seguimento	Atención a la especificidad de cada tarea y a cada proyecto.	
Orientación	Atención a las dudas y orientación del proyecto propio de escritura.	
8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Seguimiento diario	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T17. X3. X4. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	5%
Ejercicios parciales de análisis sobre la lectura de textos teatrales y otros materiales.	T3. T8. T12. T13. T17. X3. X4. X5. X8. ED1.	10%
Ejercicios parciales de escritura y composición.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T16. T17. X3. X4. X5. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	25%
Ejercicio global de escritura y composición. Texto completo y acabado.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T16. T17. X3. X4. X5. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	50%
Ejercicio práctico de carácter reflexivo-teórico sobre los contenidos de la materia.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T16. T17. X3. X4. X5. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	10%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Prueba escrita; ejercicios de análisis y composición que implican todos los contenidos del curso.	T3. T8. T13. T17. X3. X4. X5.. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	60%
Presentación de un texto dramático propia, siguiendo los contenidos y las orientaciones del docente.	T3. T8. T13. T17. X3. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	40%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Prueba escrita; ejercicios de análisis y composición que implican todos los contenidos del curso.	T3. T8. T13. T17. X3. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	70%
Presentación de un texto dramático propia, siguiendo los contenidos y las orientaciones del docente.	T3. T8. T13. T17. X3. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	30%
9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
Referencias básicas		
RYNGAERT, Jean-Pierre, dir. [2005] (2013): <i>Nuevos territorios del diálogo</i> , México DF, Paso de Gato.		
SANCHIS SINISTERRA, José (2017): <i>Prohibido escribir obras maestras: taller de dramaturgia textual</i> , Barcelona/ Ciudad Real, Institut del Teatre de Barcelona/Naque.		
SARRAZAC, J.-P., dir. [2005] (2013): <i>Léxico del drama moderno y contemporáneo</i> , México, Paso de Gato		
SARRAZAC, J.-P, e Joseph DANAN, [2012] (2013): <i>Taller de escritura teatral</i> , México, DF, Paso de Gato		
VINAVER, Michel [1993] (2015): <i>Escrituras dramáticas: método para abordar el texto teatral</i> , en VV. AA., <i>Antología de teorías teatrales: el aporte reciente de la investigación en Francia</i> , Bilbao, Artezblai.		
Referencias complementarias		
LAVANDIER, Yves (2003): <i>La dramaturgia. Los mecanismos del relato: cine, teatro, ópera, radio, televisión, cómic</i> , Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias S.A.		
PAVIS, Patrice (2011): <i>Le Théâtre contemporaine</i> , Paris, Armand Colin.		
RYNGAERT, Jean-Pierre; Julie SERMON (2006): <i>Le personnage théâtral contemporain: décomposition, recomposition</i> , Paris, Éditions Théâtrales.		
RYNGAERT, Jean-Pierre (2011): <i>Écritures dramatiques contemporaines</i> , Paris, Armand Colin.		
SARRAZAC, Jean-Pierre (2011): <i>Juego de sueño y otros rodeos</i> , México DF, Paso de Gato..		
10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES		

Esta guía puede ser sometida a variaciones en función de acuerdos tomados entre las partes.